

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "METÓPERA A PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESORES Y ESTUDIANTES"
CINE COLOMBIA S.A.S.

La promoción denominada "MetÓpera a Precios Especiales para Profesores y Estudiantes" tendrá lugar entre el doce (12) de octubre de 2019 y el treinta (30) de mayo de 2020, y será válida única y exclusivamente para las exhibiciones que se realicen durante la temporada 2019-2020 de la Metropolitan Opera de Nueva York, en algunos de los Multiplex de Cine Colombia S.A.S. ("Cine Colombia") en donde se encuentren programados los Eventos (como se define más adelante) (en adelante, la "Promoción").

1. En el marco de la Promoción, Cine Colombia otorgará un precio especial a las personas naturales que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: (i) profesores vinculados laboralmente a instituciones educativas como colegios y universidades, o (ii) estudiantes activos de colegio y universitarios.
2. Los precios especiales se otorgarán siempre y cuando los destinatarios de la Promoción acrediten su calidad de profesor o estudiante, según sea el caso, en las taquillas físicas de los Multiplex de Cine Colombia, de la siguiente manera:
 - a) Profesores: deberán presentar su documento de identidad, y el carné vigente de la institución educativa a la que pertenecen, mediante la que se acredite su cargo de profesor.
 - b) Estudiantes: deberán presentar su documento de identidad, y el carné vigente de la institución educativa a la que pertenecen, mediante la que se acredite su condición de estudiante.
3. Los precios especiales de la Promoción serán aplicables únicamente para las fechas de exhibición de los títulos comprendidos en la temporada 2019-2020 de la Metropolitan Opera de Nueva York (los "Eventos"), de acuerdo con los siguientes precios, para los siguientes Multiplex:

Para los Multiplex Avenida Chile (Bogotá), Gran Estación (Bogotá), Centro Chía (Chía), Santafé Medellín, Buenavista (Barranquilla), Cacique (Bucaramanga), Fundadores (Manizales), Victoria (Pereira) y Bocagrande (Cartagena), los precios serán los siguientes:

- a) Exhibiciones en vivo de los Eventos:
 - i) General: COP\$ 12,000.
 - ii) Preferencial: COP\$ 20,000.
- b) Exhibiciones en diferido de los Eventos:
 - i) General: COP\$ 10,000.
 - ii) Preferencial: COP\$ 15,000.

Para las salas alternativas de los Multiplex Viva Envigado (Envigado), Chipichape (Cali), y Unicali (Cali), los precios serán los siguientes:

- a) Exhibiciones en vivo de los Eventos: COP\$ 12,000.
- b) Exhibiciones en diferido de los Eventos: COP\$ 10,000.

4. Los precios en localidad general para los Multiplex Avenida Chile (Bogotá), Gran Estación (Bogotá), Centro Chía (Chía), Santafé Medellín, Buenavista (Barranquilla), Cacique (Bucaramanga), Fundadores (Manizales), Victoria (Pereira) y Bocagrande (Cartagena), aplican únicamente para la silletería en las tres (3) primeras filas de la sala en la que se encuentre programada la exhibición de cada Evento. Para las salas alternativas de los Multiplex Viva Envigado (Envigado), Chipichape (Cali), y Unicali (Cali) la promoción aplica únicamente para la silletería en las tres (3) primeras filas de la sala en la que se encuentre programada la exhibición de cada Evento.
5. La venta de la boletería dentro del marco de la Promoción se realizará únicamente: (i) en las taquillas físicas de los Multiplex de Cine Colombia en donde se encuentren programadas las exhibiciones de los Eventos, y (ii) los días de la exhibición de los Eventos, habilitando la venta treinta (30) minutos antes del inicio de cada exhibición.
6. Cada cliente que acredite en debida forma su calidad de profesor o estudiante tendrá derecho a adquirir máximo dos (2) boletas a los precios especiales indicados en la Promoción, para cada exhibición de los Eventos.

7. La Promoción es válida únicamente en los Multiplex en los cuales se encuentren programadas exhibiciones de los Eventos, excepto en los Multiplex Andino y Unicentro de la ciudad de Bogotá D.C.
8. La Promoción se encuentra sujeta a la disponibilidad de sillas, y a las condiciones de acceso de la sala en la que se encuentren programadas las exhibiciones de los Eventos.
9. La Promoción no es acumulable con otras promociones.
10. Como medios de pago se aceptarán los siguientes: Tarjeta Cineco, Tarjeta Cineco Platino, tarjeta crédito, tarjeta débito y efectivo. El uso de cualquiera de los medios de pago antes indicados no otorga un descuento o precio especial sobre los precios especiales ofrecidos en la Promoción.
11. Esta promoción no es canjeable por otro tipo de bienes y/o servicios, ni por dinero en efectivo.
12. Esta promoción puede sufrir modificaciones, las cuales serán comunicadas a través de las redes sociales de Cine Colombia y Cineco Alternativo, y/o del portal www.cinecolombia.com.

Fecha de Publicación: 11 de octubre de 2019

Actualización No. 1: 21 de noviembre de 2019